

Chile figura por quinto año en la lista roja de propiedad intelectual

El país no ha podido salir del registro que elabora Estados Unidos sobre naciones que no dan debida protección a las patentes y obras protegidas.

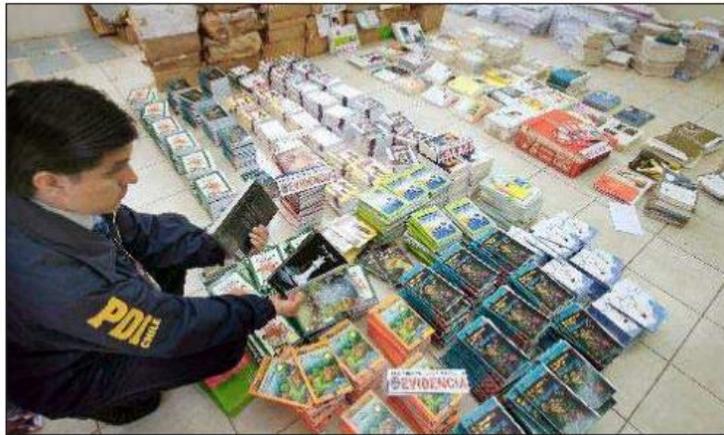
FRANCO VERA

En 2007, Chile fue incluido en la nómina de la Oficina de Comercio de Estados Unidos (USTR) entre los países que menos protegen la propiedad intelectual e industrial, y hace cinco años que no puede salir de ese listado.

Según el documento, publicado ayer, los únicos países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) que componen la nómina son Chile, Canadá e Israel, a los que se suman China, Rusia, Argentina, Algeria, India, Indonesia, Pakistán, Tailandia y Venezuela.

El documento evalúa en forma positiva los esfuerzos realizados por el Gobierno para resolver asuntos pendientes en materia de propiedad intelectual. Sin embargo, EE.UU. insta a Chile a poner especial énfasis en la protección de patentes farmacéuticas y la comercialización de este tipo de productos, así como a modificar el régimen de responsabilidad a los proveedores de internet, para que se puedan realizar medidas efectivas en casos de violación a la propiedad intelectual.

Rodrigo Bulnes, abogado y representante en Chile de Business Software Alliance, dice que la normativa chi-



INFORME.— En su evaluación, EE.UU. insta a seguir trabajando para salir de la "lista roja".

lena sigue siendo ineficaz en realizar un sistema de control efectivo para los proveedores de servicios de internet, pese a que éstos son puerta de acceso al tráfico ilegítimo de obras protegidas por el derecho de autor.

Rodrigo Velasco, socio de Alessandri & Compañía Abogados, dice que el Gobierno ha hecho esfuerzos para alcanzar estándares internacionales, como la creación del Inapi y de la Bridepi, así como el control de mercaderías falsas en

aduanas. "Pero el tema más importante en que Chile sigue al debe, es la insuficiente protección de las patentes farmacéuticas". Coincidente con Velasco, el abogado socio de Silva & Cía., Rodrigo León, destaca los esfuerzos realizados por la actual administración, y considera injusta la aparición de Chile una vez más en la lista. "Nuestro país ha dado pasos positivos para alinear la legislación nacional con los compromisos con EE.UU.", concluye León.